

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 30 de Noviembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5.637

PARTE OFICIAL.

Día 26.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni real orden de interés general.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Alhama 25 de Noviembre de 1878.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Digna es del mejor elogio la resolución tomada por el cuerpo Municipal de esta localidad, en virtud de la fatal noticia que se recibió en este pueblo el día 22 del actual, anunciando el fallecimiento del eminente hombre público el Excmo. Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso.

La municipalidad interpretando perfectamente bien el sentimiento unánime de los vecinos de Alhama, tomó acuerdo en el día de ayer, no solo para asociarse al justo y natural sentimiento que aflige a la familia del finado, por tan irreparable pérdida, sino que también para demostrar ante la faz de sus administrados, que había sabido interpretar bien sus sentimientos, dando una prueba de gratitud a la memoria de aquel ilustre varón por los grandes servicios que prestara como jurisconsulto, siempre que los Ayuntamientos tuvieron necesidad de utilizar sus servicios, sin que jamás les hubiese exigido cantidad alguna por sus honorarios.

Otra circunstancia no menos atendida ha tenido presente el Ayuntamiento para fijarla en su acuerdo, cual es, que el Sr. Salmeron por espacio de muchos años ha venido cubriendo bastantes necesidades a las familias menesterosas, dando trabajo a los braceros en las

grandes obras emprendidas en el término fomentando la riqueza agrícola. A recompensar en parte aquellos servicios, acordó: Que en el día de hoy se celebraran honras fúnebres por el eterno descanso de aquel eminente republicano, costeadas de los fondos municipales, las cuales, con las solemnidades que tan fúnebre acto reclama, se acaban de celebrar.

No me encuentro Sr. Director, con fuerzas bastantes para reseñar a V., ni aún a la ligera, la prueba dada por los hijos de Alhama del grande cariño que tenían hacia la persona del Sr. Salmeron y el profundo sentimiento que les ha causado su muerte. La iglesia parroquial de este pueblo se hallaba ocupada por las autoridades civiles, judiciales, empleados de las mismas y de particulares de ambos sexos representadas todas las clases de la sociedad, desde la mas humilde hasta el mas capitalista, cuyos nombres omito de la numerosísima concurrencia, porque sería molestar mucho la atención de usted, solo debo decirle que la persona menos educada, que de lejanas tierras hubiera presenciado tan respetable acto, de seguro, Sr. Director, que hubiera tomado parte en aquel sentimiento que tan natural se notaba en los semblantes de todos.

Otra circunstancia digna de reseñarse en este estenso comunicado, es, que el dignísimo párroco de esta población, D. Mariano Maezo y Bermejo, por mas esfuerzos que ha hecho el Ayuntamiento no ha querido recibir cantidad alguna por sus honorarios de los funerales, contestando que se hacia solidario del sentimiento general que tenían sus feligreses.

Por último, Sr. Director, los habitantes de Alhama deploran desde lo mas profundo de sus corazones el gran apoyo que han perdido con la muerte de tan eminente patriota, y el gran partido liberal, no menos debe lamentar la pérdida de uno de sus mejores adalides.

Ahora bien, si como suscriptor del periódico que tan acertadamente dirige, y a la vez como un íntimo amigo, es acreedor a que esta carta, lo mismo que la adjunta copia del acuerdo a que aludo, se inserten en las columnas de su ilustrado periódico, le estará reconocido y le dá anticipadas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Granados Ferre.

ACUERDO.

En el lugar de Alhama a veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho, reunidos los señores del Ayuntamiento:

Presidente.

Lopez Garcia.

Tenientes.

Marin Cadenas.

Mercader Ibarra.

Begidores.

Gil Martinez.—Lopez Lopez.—Morales Leiva.—Rodriguez Martinez.—Perez Canton.—Canton Portillo.—Lopez Lopez (D. Manuel).—Lopez Garcia Pascual;

En las Casas Consistoriales, en sesión ordinaria, y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Diego M. Lopez, abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada: Acto seguido el señor Presidente hizo uso de la palabra manifestando a la Corporacion que con el mas profundo sentimiento hacia presente al Cuerpo Municipal la infausta como fatal noticia del fallecimiento del eminente hombre público el Excelentísimo Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso. A los señores Concejales consta los grandes servicios que ha prestado a la localidad, ya como jurisconsulto, sin que jamás haya exigido cantidad alguna, por sus honorarios a las Municipalidades que han utilizado sus servicios, lo mismo a los vecinos en particular y

ya en fin las necesidades que ha cubierto a las familias de las clases braceras con las grandes obras que ha emprendido en el término dando fomento a la riqueza agrícola. Unidas estas consideraciones a que el autor de los dias de aquel eminente Republico, cuya cuna que le vió nacer fué esta poblacion y cuyo venerable anciano tambien prestó excelentes servicios a la localidad con su facultad médica, hace que la Corporacion tome un acuerdo sobre esta desgraciada nueva, expresando el sentimiento que le es consiguiente y a la vez para demostrar su gratitud por los muchos servicios que en varias ocasiones ha prestado a la poblacion el ex-presidente del Congreso, ex-ministro de Ultramar y otros muchos é importantes cargos que ha desempeñado en la nacion el señor Salmeron (Q. E. P. D.) cuya gloria le cabe al pueblo de Alhama, como hijo del mismo; pues si bien le vió nacer a tan ilustre varon el pueblo de Torrejon de Ardox, al cual tambien le cabe esta gloria nacional, su primera educacion, su tradicion de familia corresponde a este humilde pueblo y no le tiene adoptado, sino como natural y legitimo hijo. Hecha esta manifestacion que ha creído de un deber ineludible hacerla, deja lo demás a las consideraciones y deliberaciones del Ayuntamiento.

La Corporacion Municipal, ha oído al Sr. Presidente con la mas profunda atención y sentimiento presentar a su consideracion y deliberacion los grandes méritos y servicios que ha prestado a esta localidad el eminente hombre público el Excmo. Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso (Q. E. P. D.) lo mismo que el autor de sus dias el venerable anciano D. Francisco Salmeron Lopez, y no solo se asocia al sentimiento natural y justo que hoy aflige a su familia, por tan irreparable pérdida, si que tambien desea ser fiel intérprete del pensamiento del señor Presidente dando una prueba de gratitud en nombre de los hijos

—266—

lord Cornbury á abreviar la entrevista, se levantó dando a su fisonomía toda la expresion de altivez y arrogancia que creyó propia para intimidar al hombre que se atrevia a llegar hasta él; pero conoció muy pronto que el marino del chal de cachemira en nada se parecia al bajo y obsequioso mercader de quien acababa de separarse. Sus ojos encontraron una mirada tan fija y altanera como la suya; habia evidentemente tanto orgullo aristocrático en la actitud del marino, como en la del lord que procedia de sangre real. La sorpresa hizo olvidar al noble lord el papel que acababa de representar, y exclamó con tono de admiracion.

—Hé ahí al que llaman el Contrabandista!

—Ese es el nombre que me dan los hombres; y y toda una existencia trascurrida en el mar, me permite creer que le he merecido.

—Vuestra reputacion y hasta una parte de vuestra vida nos son conocidas. El pobre Carnaby, hombre honrado y digno que sostiene a una familia numerosa, me ha solicitado con insistencia para que os recibiera; de otro modo no podria hallarse disculpa para semejante paso. Los hombres de mi rango, señor Contrabandista, tienen que guardar tantas consideraciones, que me atrevo a contar con vuestra discrecion.

—Me he hallado en presencia de seres mas nobles milord y he encontrado tan poca diferencia en la honra que me procuraban, que no veo motivo para envanecerme con lo que hoy me acontece. Algunos príncipes de la sangre han reportado ventajas de conocerme.

—No niego vuestra utilidad, caballero; solo invoco la prudencia como una necesidad. Creo que ha habido entre nosotros una especie de contrato, al menos segun

—267—

me lo asegura Carnaby, porque rara vez me sucede descender personalmente a esos pormenores. Ese contrato os dá cierto derecho, segun me han dicho, á contarme en el número de vuestros parroquianos. Nosotros los hombres que estamos en posición elevada debemos respetar la ley; sin embargo, no es útil ni conveniente privar de ciertas pequeñas libertades que prohibe la política a la generalidad de los nombres. Para un marino que, cual vos, conoce la vida, estas explicaciones llegan a ser inútiles, y no dudo que nuestra entrevista terminará á satisfaccion de ambos.

El Contrabandista no procuró siquiera disimular la expresion de desden que arqueó sus labios mientras el lord se esforzaba por disculpar su codicia, y cuando este hubo terminado su exordio, Tiller se contentó con hacer un leve ademán de asentimiento. El ex-gobernador conoció la inutilidad de su fingimiento, y arrojando de improviso la máscara con que se encubria, dejó desbordar sus verdaderas disposiciones y logró mejor éxito.

—Carnaby ha sido fiel, continuó; sus informes prueban que hemos depositado bien nuestra confianza en él. Si lo que la fama dice es positivo, es un muy navegante mas diestro que vos, marino, entre todos los escollos del mar y aseguran que vuestras relaciones en estas costas son numerosas y lucrativas.

—Al que vende á precio ínfimo, nunca le faltan compradores. Creo que V. S. nunca habrá tenido que quejarse de los precios.

—Sois tan punzante como vuestro compás. En fin, caballero, como no soy aquí el dueño, podré saber el objeto de esta entrevista?

—Vengo á reclamar vuestra proteccion en favor

de Alhama en general por aquellos servicios que prestara. Con tal sentimiento é interpretando el d seo general de este vecindario por completa unanimidad se acordó: Celebrar en la Iglesia parroquial de este pueblo honras fúnebres p r su eterno descanso, costeadas de los fondos municipales y del capítulo de imprevistos, para lo cual se le pasará atenta comunicacion al reverendo Parroco, á fin de que tengan efecto á las doce del dia de mañana, donde asistirá el Ayuntamiento pleno, las autoridades judiciales, todos los empleados del Municipio é invitando además á los particulares. Al propio tiempo acordó la Corporacion hacer suyas todas las razones expuestas por el señor Presidente y á la vez que por su conducto llegue á conocimiento de la señora viuda é hijos del finado este acuerdo y si le considera oportuno le haga público por medio de la prensa de la corte y de la capital de esta provincia. Asi lo acordaron y firman los señores Concejales de que yo el infrascrito Secretario certifico.—Diego M. Lopez.—Nicolas Marin.—Pedro Mercader.—José Gil.—Nicolas Lopez.—Gabriel Morales.—Cristóbal Rodriguez.—Miguel Perez.—Manuel Canton.—Manuel Lopez.—Francisco Lopez, Secretario.

Es copia de su literal contenido.—El Alcalde, Diego M. Lopez.—El Secretario, Francisco Lopez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Es difícil escribir y coordinar nada en medio del cúmulo de noticias, las mas de ellas de un carácter grave, que circulan por Madrid de dos dias á esta parte. Reflejo de ellas son los rumores que anteayer y ayer corrieron por el salon de conferencias del Congreso, los comentarios que daban lugar los que anoche publicaban algunos periódicos ministeriales referentes á Cartagena y Zaragoza, p blaciones que apesar de todo permanecian tranquilas á las altas horas de la tarde en que escribo estas líneas, y la ansiedad pública aumentada por la especie de pánico que se ha apoderado de los bolsistas en el corto espacio de 48 horas. Los amigos del gobierno dicen que la baja es momentánea y que obedece exclusivamente á la impresion que ha producido en los primeros ins antes el proyecto presentado á las Cortes por el señor marqués de Orovio sobre nueva emision de bonos, pero que los valores se repondrán facilmente por la sencilla y sana razon de que desahoga á la Ha-

cienda cuanto contribuya á facilitarla recursos.

La razon, como V. vé, no es de mucho peso que digamos. No pertian nada aunque no la hubiesen aducido; parece-me á mi que, de ser abonable la operacion, que no lo discuto, habria otras de mas peso; pero yo creo ingenua y sencillamente que la baja obedece á otras consideraciones, las mismas tal vez que determinar pueden otras mas sensibls en el supuesto de que se confirmen augurios de cierta índole y que á no pocos traen destrozado. Algo de ello he querido indicarle en cartas anteriores al hablarle del paso dado por el ministro de Marina al dar de baja en la armada al teniente de navio, Sr. Marenco, funcionario que, segun confesion del propio ministro de Marina, se entregaba á trabajos de conspiracion; pero, por si aquello no es bastante me permitiré añadirle, siquiera no sea mas que para quitarles algn a importancia, que varios de los referidos rumores subsisten con mayor fuerza é intensidad, si cabe, que anteayer tarde en que los mismos ministeriales no acertaban á darse cuenta de lo que pasaba en algunas localidades de España donde se suponía que la atmósfera era sumamente calida.

Hoy afectan mayor tranquilidad y sosiego; pero yo no sé si en el fondo de su corazon sienten una cosa distinta. Que hay nubes y nubarrones en el horizonte lo vé y lo sabe todo el que se ocupa de política; lo extraño sería, pues, que lo ignorara el gobierno, principal interesado en que aquellas se despejen cuanto antes. Si lo lograron, tan poco lo sé; es si lacion que se encargará de darnos el tiempo; lo único que puedo y debo decir es que si los ministeriales están relativamente confiados en ese punto, ostensiblemente al menos tampoco están pesarosos, antes al contrario, se sonrien de buena gana los del bando opuesto, y váyase lo uno por lo otro. Demasiado comprenderá V. que aun cuando me lo permitieran las prescripciones vigentes sobre imprenta, no habia de meterme á averiguar un porvenir de todos modos incierto y muy incierto.

Haciendo penitencia con todo esto, asegúrase á primera hora de esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el gobierno habia tomado algunas medidas, no por temor, si que por pura precaucion. A la vez se comentaba mucho el viaje del duque de la Torre á Andalucía y el de otros generales para varios puntos de España. Mas como la malicia ó la maledicencia hacen su agosto en estos casos, me contento con ser mero cronista de las mil fábulas que circulan, fábulas que, en mi sentir, y conste que no es mas que una opinion mia, se disiparán ó tomarán calor en los escasos dias que restan de este mes,

afortunado, segun el refran, porque principia con Todos los Santos y concluye con San Andrés patriarca del besugo, precursor a la vez del succulento pavo de Navidad. ¿Quién lo comerá este año á espensas del presupuesto? Estoy seguro, segurísimo de que hasta la Política lo ignora en este momento. Hay demasiados celajes para ver claro el horizonte.

Por lo demás, y volviendo a lo mismo que es hoy por hoy lo mas culminante, lo que, sí, creo poder decir es que, efectivamente, se nota la ausencia en la corte de muchos y significados hombres políticos, de todos los cuales diríase que se han dado cita para ir á tomar baños. Pero, vendrán rebosando salud? En esto estriba el problema que se ha planteado.

Suyo, le suplico que me transcurra á su vez el día. Le saludo con afecto. X. 2019

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 25.

En los círculos políticos se daba ayer tarde grande importancia á la conferencia que ha tenido con el señor ministro de la Guerra á lo generales Rina, Echagúe, Primo de Rivera y el subsecretario de aquel departamento, Sr. Azarraga.

Varios individuos del partido moderado histórico expresan su descontento con motivo de las declaraciones del Sr. M. yano en el Congreso.

Pocos y mal avenidos

Ha llegado á San Fernando, de arribada, por mal tiempo, levanta duro y barómet bajo el vapor Liniers.

En dicho puerto se halla lista para hacerse á la mar, y detenida por dicha causa, la goleta Prosperidad.

La noche del viernes, al regresar á Reus uno de los mas acaudalados comerciantes de la ciudad, fué primero sorprendido por un mendigo que le pidió limosna, y luego se le acercó otro sujeto, á que tuvo que entregar cuanto dinero llevaba.

Parce que han sido trasladados á Madrid varios de los detenidos por las autoridades de Zaragoza como sospechosos de poder alterar el órden publico.

TELEGRAMAS

Paris 24.

En el Consejo de ministros se han expuesto las seguridades dadas por Schúwaloff de

qu Rusia permanecera neutral en la cuestion del Afghánistan.

El Ezenemet es procesado por un insulto á la magistratura.

El representante de Suecia manifiesta que se desistirá toda reclamacion de las potencias relativa á los emigrados.

Mr. Duc ére declarará que no presenta su candidatura para la presidencia del Senado.

Roma 24.

Un despacho de Piza recibido esta madrugada desmiente la noticia que circuló ayer de haber ocurrido en aquella ciudad una sangrienta lucha entre estudiantes y socialistas.

La Camara de diputados reanuda sus sesiones el martes próximo.

Londres 25.

Las últimas noticias de la India anuncian que la division Robertz avanza por el valle de Khurum en direccion del fuerte Mahomed-Orive (1) á fin de impedir que los afglianes lo destruyan en su retirada.

La division Brown, despues de apoderarse del fuerte de Ali-MusIschid (Ali-Mudjid dicen otros telegramas) avanza hasta Laboly, camino de Dadka.

Berlin 25.

La Gaceta de la Alemania del Norte aprueba el pensamiento de reclamar energicamente la extradicion de los socialistas refugiados en Suiza. La Europa conserva la ra, dice no d be soportar el abuso escandaloso que allí se hace y se tolera del derecho de asilo.

A Duhring, ex-profesor de la Universidad de Berlin se le ha prohibido que continúe dando sus conferencias filosóficas.

El director de la Gaceta Francfort ha sido condenado á un año de prision por ultrajes dirigidos al canceller.

Viena 25.

Los comisionados de la delegacion austriaca se han negado á examinar el proyecto de crédito para sostener los gastos de la ocupacion durante el año 1879 sin que antes decida el Parlamento acerca del tratado Andrásey. Este dice que no consultará al Parlamento, salvo en la parte relativa á los gastos que someterá á su aprobacion.

Roma 25.

El jefe de palacio ha escrito una carta al arzobispo de Nápoles contestando á la felicitacion que embió al Rey en nombre y representación del Papa.

de uno de los mios que ha caido en poder de los oficiales de Jarema. Humblo cual quiere decir que el crupero deoda bahcha ergido en el lago á algun pirata descendido. Ni somos inmortales, y una sentencia de muerte es cosa legal entre los hombres de nuestra profesion. La proteccion tiene muchas significaciones. Hay la de la de intereses del hombre que toma prestado, y el de otro que presta; el del acreedor que recibe, y el del deudor que el del pago. En fin, explicaos con mayor claridad si queréis que comprenda el verdadero objeto de vuestra visita.

—Sé que la reina acaba de nombrar un nuevo gobernador para esta colonia, y que vuestros acreedores, milord, han juzgado prudente tener una garantía de vuestra deuda deteniendo aquí vuestra persona. Pero no puedo creer que un hombre que tanta tan de carga á la reina por los vínculos de la sangre, y que tarde ó temprano recuperará su rango y su fortuna en la madre patria, solicite sin éxito un favor tan insignificante como el que pido; esto es lo que me ha determinado á preferir tratar con vos.

—Há ahí una explicacion tan clara como podria desearse el caso. Ma hibil! Admíro vuestra condiccion, señor Contrabandista, y os cedo la palma de la etijebn. Cuando hayais hecho vuestra fortuna, os aconsejo que elijais los círculos de la corte por retiro constantes, Gobernadores, acreedores, reina y cárcel, todo esto reformado en una misma sentencia, como el Credo transcrito en la uña del dedo pulgar? Pues, bien, caballero, si pongamos mi proteccion tal como la deseara! ¿Quién es el delincuente?

—Un jóven llamado Sadrif, amable y muy útil, que me sirve de intermediario para con mis clientes,

vueltas por el cuarto, arregló las sillas, aproximó la mesa á un rincón, y salió.

—¿Dónde está el hombre que os mandé detenerais en la tienda? preguntó con aire brutal á un muchacho humilde y ánc que le servia de dependiente. Apuesto á que le habéis dejado en la cocina para ir á holgazanear en el paseo! No hay en el mundo América muchacho mas desobediente y perezoso que él! Todos los dias me arrepiento de haber firmado vuestro contrato; pero ya me las pagareis, descuidad!

La aparición del personaje á quien iba á buscar pudo término á las fovectivs del espectador obsequioso, que era al propio tiempo un tirato doméstico. Abrió la puerta, introdujo al forastero, y la cerró fuéramente.

Y el descendiente degenerado del gran Clarendon se habia digno á encubrir con su proteccion los actos de piratería que con tanta frecuencia se cometian en las costas de América; pero habia conservado la suficiente deferencia hacia la virtud y hacia el rango que ocupaba, para no tratar nunca personalmente con sus agentes. Abrigado tras su elevada posicion, habia acallado los remordimientos de su conciencia, persuadiéndose á sí propio de que la colici es m nos venal cuando se ocupan sus senas, y que manteniéndola distancia que le separaba de sus cómplices, cumplia con no deber imperioso é indispensable. Incapaz de practicar la virtud, er yó que baxaria con salvar las apariencias. Caraby era con exceso el mas vil y degradado del corto número que no podia dispensarse de admitir cerca de su persona; pero la necesidad le imponia ya aquel castigo te aceptar el auxilio pecuniario de un hombre á quien aborrecia y despreciaba.

Ahora bien, en cuanto se abrió la puerta, decidido

Anoche desfiló bajo los balcones del Quirinal una numerosísima y brillante retreta iluminada con miles de antorchas. La multitud prorrumpió en entusiastas aclamaciones al Rey.

Han sido presos en Venecia dos internacionalistas. Se susurra que hay el pensamiento de proponer á las potencias europeas una conferencia para tratar de los medios mas eficaces contra la internacional.

GACETILLAS.

Guiados del noble deseo de que el universo mundo conociese las variaciones introducidas en la redaccion del colega titulado *Diario de Almería* reprodujimos en nuestras columnas la noticia que aquel insertaba de haberse hecho cargo de su direccion D. Amador Ramos Oller, suponiendo lógicamente nosotros que dejaría tal cargo el presbítero D. Bartolomé Carpente Rabanillo que hasta aquí, según la voz pública, ha venido desempeñándolo, y á quien se designaba como sucesor don Eusebio Arrieta, recientemente nombrado Cura de la parroquia del Sagrario de esta ciudad.

¿Quién había de figurarse que por contribuir nosotros á dar mas publicidad á noticia tan importante habíamos de excitar la bilis del cofrade tradicionalista y católico á su manera?

Pues eso ha acontecido y en el número de ayer se nos viene diciendo que el señor Ramos Oller, sigue lo mismo que antes y que ninguna modificación se ha hecho en el personal que constituye la redaccion del colega. Sea muy enhorabuena, pero como dice el tenor de cierta zarzuela

No hay motivo, no hay motivo
Para tanta desazon.

Por lo demás, nosotros devolvemos á *El Diario* todas sus palabras gordas, y tenga entendido que oímos sus catilinarias como quien oye llover y nos importan una higa sus furiosos ladrillos.

«El Conservador» publica en su número de ayer un largo suelto lamentándose de que ni LA CRÓNICA ni *El Diario* hayan tenido un recuerdo para el cumpleaños de S. M. el Rey, y no sabemos porque deduce el colega que está es una falta y ó nuestra parte que pueda envolver en sí idea alguna, cuando nunca hemos tenido por costumbre exhibirnos de la manera que lo hace el colega; por lo tanto esto no quiere decir que nosotros no acatemos ni respetemos las instituciones como quiere indicar *El Conservador* de una manera solapada. Nosotros hemos respetado y acata lo siempre, como hoy, as instituciones y los gobiernos cualquiera que hayan sido, y está demás por nuestra parte el recuerdo del colega; ni podemos consentirle por un momento que venga á trazarnos la marcha que hemos de seguir. Hemos hecho lo que siempre, acatar y respetar sin esas exhibiciones de palabras que meten ruido y que muchas veces no pasan de los labios del que las pronuncia.

Creemos que lo de *sacar á la situación todo el jugo posible*, no hablará con nosotros y si así lo creyera el colega, que hable claro y alto que ya le contestaremos.

¿Querria á su mujer?—Un individuo se aproxima al propietario del «Globo cautivo» en París, y le ofrece una cantidad para que le permita cortar el cable que sujeta el globo.

—Pero, hombre, ¿qué interés tiene usted en ello?—pregunta el dueño del «balloon».

—Hombre, ¿qué ha de ser? Que está arriba mi mujer contemplando el panorama de París.

Quedó reconocida.—Leemos en «La Epoca»

«Un francés residente en Madrid sedujo á una pobre mujer del pueblo, y de ella tuvo una hija. Habiendo tenido que regresar á París, cayó enfermo de tanta gravedad, que escribió á la mujer querida que se pusiera en camino inmediatamente con los papeles que acreditaban el nacimiento de la niña.

La pobre mujer voló á París; pero los parientes del enfermo se habían apoderado de él y no la consintieron la entrada. El consulado no creyó que podía intervenir en el asunto: pero el señor embajador,

apiadado de la pobre mujer, se acercó al procurador de la república, y el resultado fué que la niña quedara reconocida y su situación asegurada antes de que el francés sucumbiera.

Sabemos el nombre de la española y el del francés difunto.»

Quintos.—El lunes llegaron á Córdoba trescientos, procedentes de la última quinta, á quienes les tocó la suerte de servir en Ultramar, habiendo marchado inmediatamente para Cadiz, donde se embarcarán el día 30 del corriente para la Habana.

Reproducimos sin comentarios el siguiente suelto que *El Mercantil Valenciano* ha publicado, y otros colegas de provincias han reproducido:

«Debe estar envanecido el Sr. Calderon Collantes de los resultados que empieza á dar su celebrísima circular sobre ataques á la Guardia civil. Allá va un timbre de gloria para el Sr. Calderon de la Barca. Collantes, Fontecha y Fonnegra: dos jóvenes de 18 años, labradores, vecinos de Cinco torres, provincia de Castellon, hallábanse en el campo, cerca de la carretera, cuando yeron pasar por esta á dos guardias Civiles. Con el aturdimiento propio de su edad, y sin pensar en las consecuencias de su locura, hubieron de apostar entre sí á que ninguno de los dos se atrevía á tirar una pedrada á los guardias, terminando su contienda con arrojar algunas piedras á estos. Apercibidos los guardias, detuvieron á los dos jóvenes y los entregaron, en cumplimiento de la circular mencionada, á la jurisdiccion militar. Formado el consejo de guerra, el señor fiscal, aplicando estrictamente las Ordenanzas, pide contra los dos muchachos LA PENA DE MUERTE.

«La pena de muerte, señor jurisconsulto Calderon de la Barca, Collantes, Fontecha y Fonnegra! La pena de muerte!»

Pérdida. Se dará una gratificación á la persona que habiendo encontrado un portamoneda con dos billetes de *la loterie nationale*, se sirva remitir dichos objetos á esta redaccion ó casa de su amo, Jazmin, 2.

Tranquilidad.—Copiamos de *El Eco de Cartagena*:

Desde ayer vienen circulando rumores en esta capital algo alarmantes, aunque los creemos destituido de fundamento.

Las noticias publicadas por los periódicos de Madrid respecto á temores de desórdenes en esta poblacion son objeto aquí de generales censuras, pues no hay razon alguna para suponer trastornos en este pueblo que conoce mas que otro alguno las terribles consecuencias de los disturbios y alteraciones del orden público.

Conste que el pueblo de Cartagena está hoy tranquilo y dedicado exclusivamente al trabajo que es de donde espera su prosperidad y engrandecimiento.

Pildoras Holloway.—Esta medicina es admirablemente á propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino. En cierto periodos de su existencia las mujeres se hallan sometidas á enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indisputable que dicho remedio se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar así á las jóvenes y ancianas como á las solteras y casadas. Las calidades purificadoras de este medicamento lo hacen inapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

Cuatro laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Dos laudes para diferentes puntos.

ENTRADOS.

Día 29.

De Cartagena vapor español Luis de Cuadra.

Para Santa Pola polacra goleta española Lariño.

DESPACHADOS

Para Dumdrel brik barca inglés Caldera.

Para Ponce polacra goleta Lariño.
Para Málaga vapor español Luis de Cuadra,

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta capital procedente de Gijona Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y veris lo bueno.

La gran novedad —Turrón de Abacá—V. nta. Arco de la plaza y Reyes Católicos, 14

ANUNCIO.

D. Ubaldo Orellano, que vive calle de Wamba num. 9, compra papel del Empréstito y Clero á los precios siguientes:

Papel del clero (ó del 2 por 100) á 33 por 100.

Títulos del empréstito, enteros á 36 id. Idem id. de nueve décimas á 31 id.

Resídus á 32 id.

Facturas con arreglo á su número 26 id.

Recibos al 22 id.

Primeras décimas al 71.

LA ACREDITADA FABRICA DE Almidones de la Estrella la antigua en la calle de Murcia se ha trasladado á la calle de Granada num 109.

MINA DE MANGANESOS LUNES SANTO

en término de Nijar.

Se desea un socio capitalista que disponga de los fondos necesarios para la extraccion y aprovechamiento del gran caudal de aguas encontradas en dicha mina, las que pueden dirigirse á regar no solo las tierras colindantes, si no tambien las mejores del campo de Njar.

El que desee conocer las condiciones bajo las que se formará la sociedad que se indica, puede acercarse á la casa del propietario de dicha mina D. Ramon Garcia Camacho, Paseo del Principe número 22, Almería.

SUBASTA VENTA.

Se hace de una casa con una superficie de 962 metros, calle Empedrada número 5, con bajos y piso principal, un espacioso huerto con varios árboles y una noria tapada y agua de la fuente, mucho terreno sin edificar con varios corrales y cuadras.

Otra en la plaza de los Olmos de piso bajo y altos con gran huerto, cuadras y corrales con aguas de la fuente.

Un cortijo en el Bovar llamado noria de Rull, compuesto de varias habitaciones.—35 y media tahullas tierra de primera calidad con cuatro horas y cuarto de agua de la fuente del Mamí en cada tanda y derecho á las aguas turbias por la Boquera de la Higuera; linda P. tierras de D.ª Maria del Mar Vilches y D. Miguel Fernandez de Beloy, S. D. Bernardo Campos y L. D. Cristóbal Espinosa,

Y por último; un Marchal de pencas chumbas en la Cruz de Caravaca con casa-cortijo, una habitacion para el dueño, un pozo de aguas potables, muchos almendros é higueras, algunos algarrobos y pasa su cabida de 22 tahullas de tierra sin ninguna lastra.

Plaza de los Olmos número 1, darán todos los pormenores y detalles que se pidan hasta el día 30 del presente mes.

EL PANIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en

la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañia es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados; llamando la atención de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provincia establecida en la calle de Perea número 3 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual conigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podría verificarlos de este modo.

TIENDA DE PAÑOS.

PUERTA DE PURCHENA.

VERDADERA REALIZACION.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros para caballeros, de todas clases, como son:

Córtes de pantalon, á 16, 18, 20, 24 30, 35, 40 y 45 rs. uno.

Otra partida de alta novedad, de las fabricas de Sabadell y Tarrasa, á 50, 55, 60, 65, 70, 80 y 90 rs. córte.

Ademas hay un variado surtido en Tricores, Castores, Elasticotines, Satenes, Tupelinas, Cuadros perdidos y paños para capas, á precios muy baratísimos.

Una partida de mantas morellanas, de 32 rs. en adelante.

Advertencia.—Ni se fia ni se dan muestras.

PARIS EN ALMERIA.

Visitad el establecimiento Villa de Madrid y vereis un surtido de confecciones y novedades en toda clase de géneros todos de la presente estacion; este es variado y estenso, se encuentra desde la clase más económica hasta la más superior, lo mismo para señoras y señoritas que para hombres y niños.

En el mismo establecimiento acaban de recibir de las mejores fabricas de Inglaterra un gran surtido de alfombras en piezas, dibujos nunca vistos; las hay de terciopelo, moqueta, fieltro de varias clases y abacas, desde el precio mas barato hasta el mejor que se conoce.

De la misma procedencia hay gran coleccion en alfombras de terciopelo y de fieltro para centros de sala, delanteros de sifis y piés de cama.

En tapete para mesas, de franela, reps, tapiz y terciopelo, hay un brillante surtido en tamaños y precios.

Artículos para portiers, hay infinidad de clases desde los mas económicos hasta las clases mas superiores.

Estad seguros de encontrar en la Villa de Madrid, tienda del Guante, todo cuanto se desee en novedades.

Este establecimiento está tan lujosamente montado que compite con el mejor de España. Los dueños no omiten medio alguno para que el público encuentre toda clase de novedades y algunas de los mejores.

El local está que convita á pasar la velada, pues además de ser todas las puertas de cristales para impedir el frio y el viento, está todo ricamente alfombrado.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los mas altos tipos. Calle de Trajano.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas, reñidos para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la taña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

El A. Meriá Gomez Talavera.

LA CONCEPCION.

Gran Fábrica de chocolates y panadería al vapor y establecimiento de comestibles.

Administración Vieja.—Almería.

Los dueños de este acreditado, aunque nuevo establecimiento, tienen el honor de participar al público que acaban de recibir pasa en cajas, medias cajas y cuarterones, anchoas en barrilitos de una arroba, aceitunas nuevas en cuñetes, galleta fresca para postres, bizcochos de Mallorca, conservas de todas clases y otra infinidad de artículos que arreglarán como siempre á precios módicos y peso de costumbre en esta casa.

En el mismo establecimiento encontrará desde hoy el consumidor azúcar y especias molidas de todas clases, economizando con ellas el mucho trabajo que en las casas cuesta esta operación.

También tenemos café en pepita y molidos puros en paquetes y por libras y entre ellos el rico café para familias que por su buen aroma, mejor gusto y baratura nada deja que desear.

Esperamos anunciar pronto la llegada de las mantecas y quesos de Hamburgo que agradecerán á nuestros consumidores por su buena calidad.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres.

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, gases, vientos, imbecilidad, acedias, pituitas nauseas, euforias, vómitos, estreñimientos, harcas, disenteria, celicias, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. católico Wurzer, etc.

Cura núm. 48.014—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.983—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del mal de San Vito, al principio como incurable, perfectamente restablecida por la **Revalenta**.

Cura núm. 62.845—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Mivas (farmacia), D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.
Provedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
OP'S COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DU COS Y CAJAS FINAS DE PAÑAS

Deposito general. Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. Monterá,
MADRID.

20 Medallas en varias Exposiciones.
SALES GRANULAS EFFERVESCENTES DE LITINA
CH. LE PERDRIEL, PARIS
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.
Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs.
— Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NITOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY, de Marsella.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.
En Almería, Gomez Talavera.

MEDICO PRACTICO.
Nuestro amigo D. Vicente Gomez Orland, Médico mayor. Subinspector del Cuerpo de Sanidad Militar retirado, ofrece sus conocimientos al público de esta capital, y la especialidad en Hidrologia medica, para todos aquellos enfermos que necesiten como medio terapéutico los Baños minerales de su establecimiento en Sierra Alhambra, para lo que recibe consulta y ofrece su asistencia.

BAZAR ESPAÑOL
Calle de Granada 12 y 14.
En este gran establecimiento se acaban de recibir todos los surtidos que se esperaban de la presente estacion acompañando á estos un elegante surtido en corbatas y chalinas para caballero, y otro de cuellos, y puños de última novedad. Las chalinas negras se ofrecen al

mismo precio que las de colores para señora á 3 1/2 y 4 reales una.
Los precios en todo estan de acuerdo con la crisis monetaria, como así lo podrán apreciar los que tengan el gusto de visitar dicho local.

SEGURO PARA LA SALUD.
Se obtiene con los ricos y frescos quesos de bola y Gruyere, mantecas de Hamburgo y del Reino, pasas superiores en cajitas de lujo, bizcochos frescos de Mallorca y otros varios artículos que se han recibido casa de D. Francisco Felices, Tiendas 8.
Deposito de la rica manteca normanda en latas de 1 y 2 libras. Gran surtido de conservas, vinos y licores.

GRAN BARATO.
De lámparas, quinqués y objetos de precio fijo.
Se hace en la calle Real de esta ciudad, esquina á la de Vargas.

AL RICO JAMON ASTURIANO.
Se han recibido en el almacen de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en este puerto, una buena partida de estos que se arreglarán á precio módico.

BUENA OCASION PARA HACER FORTUNA.
Se darán 600.000 reales á la persona que demuestre que las cuerdas de **ABACA** no son mejores y más económicas que las de esparto para mimas, parrales y pesca.
Lo en ayos, Reyes católicos, 14.
Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA